

Clasificación Toxicológica: CLASE II (tres) LIGERAMENTE PELIGROSO. IPCS/OMS, 2009. **Antídotos:** No tiene antídoto. **Primeros Auxilios:** En caso de ingestión, NO provocar el vómito. Procure asistencia médica inmediata. En caso de contacto con los ojos, lave dejando correr abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel, quite la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua. En caso de inhalación, retire a la persona del ambiente, contáctelo bien ventilado o en un lugar fresco. **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE, COMERCIAL O NÚMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE. Otras advertencias:** PUEDE SER MORTAL EN CASO DE INGESTIÓN Y PENETRACIÓN EN LAS VÍAS RESPIRATORIAS. **Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:** Evitar el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto. No destapar los envases de la pulverizadora con la boca. Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes de nitrilo. Usar mameluco impermeable exclusivo para la tarea que permita el intercambio de calor de material, fácilmente lavable y disponer de recambio en caso de accidente. Usar botas por dentro del mameluco. Usar botas por dentro del mameluco. Usar careta antiarras y máscara de tipo N100 con filtros de partículas y vapores orgánicos. Lavar cuidadosamente los elementos con el producto luego de cada aplicación y en el lugar de trabajo evitando la contaminación del trabajador su familia. **Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:** A) Medidas generales: No producir deriva. No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagues naturales. En caso de la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 290061136 int. 4600. La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos. B) Peligrosidad del ingrediente activo: **TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: ALTAMENTE TOXICO** Prohibido aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 horas de aplicación) o la deriva del producto. **PROHIBIDO** aplicar el producto en surcos de erosión, desagues o áreas que favorezcan el escurrimiento a cuerpos de agua advaycentes. **PROHIBIDO** aplicar en áreas de exclusión de aplicación. **TOXICIDAD PARA AVERIGERAMENTE TOXICO** **TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: ALTAMENTE TOXICO** **PROHIBIDO** aplicar el producto en áreas recomendadas presenta riesgo aceptable. Aplicaciones en post-emergencia solo en cultivos con cobertura foliar o en ambientes controlados donde la deriva al suelo sea mínima. C) Destino ambiental: baja solubilidad en agua. No volátil. En suelo: inmóvil, ligeramente persistente y no lixiviable. Factor de bioconcentración en el umbral de preocupación. Extremadamente lipofílico PUEDE BIOPACUMULARSE. **Disposición final de envases:** Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (bidones, botellas) haga el "triple lavado" o "lavado a presión" del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perforo el envase en su base para evitar su reutilización como tal. Separe las tapas de los envases para llevar por separado. **Transferir los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano.** Por más información contactarse con **CAMPOLIMPIO** al 29254539 o info@campolimpio.org.uy. **Instrucciones de almacenamiento:** Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Sustancia Tóxica".

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE LAS PERSONAS INEXPERTAS. EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TELÉF: 1722. CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE. Evitar el contacto con los alimentos. NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA. PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.

CampoLimpio™
PROGRAMA DE MANEJO DE ENVASES VACÍOS



HERBICIDA

GALIGAN 240 CE

Concentrado emulsionable

Ingrediente activo: en peso: en volumen:
OXIFLUORFEN 24 % 240 g/L

Grupo químico: Difenil Eter

Grupo de Resistencia:

Grupo WSSA **14** HERBICIDA

Registro: N° 2918

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

USO AGRÍCOLA

Prohibido su uso para fines distintos a los especificados en la etiqueta.

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

Lote N°: ver envase

Fecha de vencimiento: ver envase

Tiempo de validez:

Origen: China

Fecha de fabricación: ver envase

Fabricante:

Contenido Neto: **1 Litro**

Ningbo Sunjoy Agroscience Co. Ltd.

Registrante: LANAFIL S.A.



Bvar. Artigas 420 Of.106/Monteideo

Tel.: 2710 1932/lanafil@lanafil.com/lanafil.com

RECOMENDACIONES DE USO:
Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción: GALIGAN 240 CE es un herbicida selectivo y de contacto, que se aplica en pre y post emergencia temprana de malezas latifolias y gramíneas, en diversos cultivos. Actúa sobre la membrana celular por contacto sobre las malezas. Inhibe la enzima protoporfirinógeno-oxidasa (PROTOX) sobre la membrana celular. No posee acción sistémica ni se trasloca dentro de la planta.

Instrucciones de uso:

| CULTIVO | MALEZAS CONTROLADAS | | DOSIS (L/ha) |
|--|--|-------------------------------|--------------------------|
| | Nombre Común | Nombre Científico | |
| VIVERO EUCALIPTUS <i>(Eucalyptus grandis W. Hill ex Maiden)</i> | Abrojo | <i>Xanthiumcavanillesii</i> | 2.0 a 4.0 |
| EUCALIPTUS <i>(Eucalyptus globulus Labill.)</i> | Caapiquí | <i>Stellariamedia</i> | 4.0 a 6.0 |
| ALMÁCIGO PINO <i>(Pinus taeda L.)</i> | Cerraja | <i>Sonchusoleraceus</i> | 1.0 a 2.0 |
| | Correhuela | <i>Convolvulusarvensis</i> | 1.5 a 2.0 |
| VIVERO PINO <i>(Pinus taeda L.)</i> | Quinoa | <i>Quenopodiumpulabum</i> | 4.0 a 6.0 |
| | Senecio | <i>Senecioselloi</i> | 4.0 a 6.0 |
| PINO <i>(Pinus taeda L.)</i> | Verdolaga | <i>Portulacacoleracea</i> | |
| LIMÓN <i>(Citrus x limon L.) Osbeck</i> | Yuyucolorado | <i>Amaranthusquinquestris</i> | |
| NARANJA <i>(Citrus sinensis L.) Osbeck</i> | Llantén | <i>Plantaglancoleada</i> | 1.5 a 2.5 |
| MANDARINA <i>(Citrus reticulata Blanco)</i> | PERA <i>(Pyrus Communis)</i> | <i>Echinochloacrus-galli</i> | |
| MANZANA <i>(Malus domestica) (Suckow) Borkh.)</i> | UVA <i>(Vitis vinifera L.)</i> | Cebadillariolla | 0.4 a 0.6 |
| | OLIVO <i>(Olea europaea L.)</i> | <i>Bromusunioloides</i> | 1.0 a 1.5 |
| CEBOLLA <i>(Allium cepa L.)</i> | CEBOLLA <i>(Allium cepa L.)</i> | Coladezorro | 1.0 a 1.5 |
| AJO <i>(Allium sativum L.)</i> | AOJ <i>(Allium sativum L.)</i> | Pastoblanco | 1.0 a 2.0 |
| BRÓCOLI <i>(Brassica oleracea var. italica Planch)</i> | REPOLLO <i>(Brassica oleracea var. capitata L.)</i> | Pastoinvierno | Poanueva |
| COLIFLOR <i>(Brassica oleracea var. botrytis L.)</i> | COLIFLOR <i>(Brassica oleracea var. botrytis L.)</i> | Raigrás | <i>Loliummultiflorum</i> |
| GIRASOL <i>(Helianthus annuus L.)</i> | SOJA <i>(Glycine max L.)</i> | | 0.25 |

Momentos de aplicación: VIVERO EUCALIPTUS: pre trasplante o inmediatamente después del trasplante. EUCALIPTUS: no aplicar al follaje en etapas de brotación. ALMÁCIGO PINO: pre emergencia y post emergencia: 5 semanas luego de la emergencia. VIVERO PINO: aplicar inmediatamente después del trasplante y antes de la brotación. PINO: aplicar inmediatamente después del trasplante y antes de la brotación. MONTES FRUTALES: aplicación dirigida a la base del tronco; dos veces por año (primavera/verano). CEBOLLA: aplicar sobre cebollas con más de dos hojas verdaderas y en días soleados. CEBOLLA (de trasplante): aplicar después de 10 días del trasplante. AJO: en pre brotación o en post emergencia después de 4 hojas verdaderas. BRÓCOLI, REPOLLO Y COLIFLOR: pre-trasplante. SOJA Y GIRASOL: aplicar con malezas pequeñas. Se puede aplicar en pre-siembra o pre-emergencia del cultivo. Se recomienda mezclar con glifosato. **Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones, si corresponde:** Una sola aplicación por temporada de cultivo. **Modo de preparación y técnica de aplicación:** Calidad de agua: Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm CaCO₃), deberá usar un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del químico en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar. El pH de estabilidad para este producto es entre 4 y 6. Medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla realizada. La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua. Hay productos que se adsorben fácilmente a estos sólidos disueltos en el agua. Eso significa la pérdida de producto biológicamente activo y, por ende, baja efectividad del mismo. **Modo de preparación:** Colocar agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% de tal manera, que los químicos a agregando de un año, no se mezclen a altas concentraciones. Se prende el revolvdor y se comienza con el proceso de carga de los fitosanitarios. SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO. Tecnología de aplicación: Aplicar con equipos terrestres. Son necesarias coberturas significativas para lograr un buen efecto. Por lo tanto, en función del campo del objeto, será el volumen de aplicación necesario. El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 250 µm (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa del viento), se decidirá ese tamaño de gota o uno superior a utilizar. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación se aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gota, para mantener coberturas similares. **Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios:** Resol. s/n de 14/5/2004. Prohíbe las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos extensivos (cereales, oleaginosos y forrajeros), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. Resol. N° 189 DE 25/2/2011. Prohíbe las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros del límite del predio de centros urbanos. Resol. N°129 de 27/2/2008 - Prohibir la aplicación terrestre de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. Prohibir el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. **Compatibilidad y fitotoxicidad:** En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo en una botella limpia. Para conocer la compatibilidad de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a escala en una botella (preferentemente de agua y no de bebida fría). Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo en el tanque. Si el agua es turbia, se agita y se analiza. Si luego de 1 minuto la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable. **Tiempo de espera:** Forestales, frutales, vid, soja y girasol; no corresponde por su forma de aplicación. Cebolla: 60 días. Ajo: 70 días. Brócoli, repollo y coliflor: 21 días. En caso de que el cultivo o sus subproductos sean destinados a la exportación, debe investigarse el límite máximo de residuos del país de destino y adecuar el período de espera que corresponda a ese valor de tolerancia. **Tiempo de reintegro al cultivo:** No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente, dejando transcurrir como mínimo 24 horas. Otras informaciones necesarias respecto al uso: Lavado de equipo post-aplicación: En la última carga, tener en cuenta que el sobrante del caldo sea lo más reducido posible: Diluir el sobrante x 5 y aplicarlo en la cabecera de la chacra, hasta que vuelva a quedar un residuo de pocos litros de agua. Una vez reducido el residuo, abrir tanque y limpiar la chacta aplicada, sin que dicho líquido se dirija a fuentes de agua. Una vez hecho esto, se puede higienizar el equipo. **REVENCIÓN DE RESISTENCIA:** se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes. Se debe observar la presencia de malezas sin controlar eliminando las malezas sobrevivientes para evitar su propagación.



CUIDADO



E062019